



Xalapa, Ver; a 28 de abril del 2017
M-UTAI/107/2017

**C. Thelma Gómez
PRESENTE**

Con fundamento en el artículo 6 de la Ley de 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz, y en atención a su solicitud con número de folio 00468817, que a la letra dice:

Solicito los nombres y direcciones de los centros de asistencia social que funcionan en el estado y que atienden a niños, niñas y adolescentes sin cuidados parentales o susceptibles de adopción. Solicito que se especifique si el centro de asistencia social depende del DIF-estatal, de alguna organización no gubernamental o religiosa.

Siendo responsable de la información la Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, me permito informar lo siguiente:

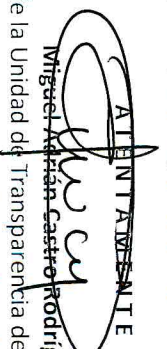
En nuestra base de datos tenemos identificados 39 Centros de Asistencia Social (CAS), dedicados a albergar a Niñas, Niños y Adolescentes. Se adjunta relación de información en comentario.

Es importante señalar que la información puesta a disposición, es aquella que se advierte de las Actas de Entrega-Recepción proporcionadas por la Anterior Administración, durante el periodo a cargo de la entonces Procuradora Estatal de Protección de niñas, Niños y Adolescentes, siendo esta, responsable de la generación, registro y resguardo de la información que obra en archivos, toda vez que la presente administración entró en vigor a partir del 01 de diciembre de 2016, por lo que esta Administración no se hace responsable de la veracidad de esta información.

Así mismo le reitero que esta Unidad de Transparencia se encuentra a sus órdenes en km. 1.5 carretera Xalapa, Coatepec, Colonia Benito Juárez C.P. 91070 en Xalapa Veracruz.

No omito mencionarle, que la respuesta de este sujeto obligado, en materia de acceso a la información pública, podrá impugnarse por medio del recurso de revisión dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de la notificación de la respuesta o del vencimiento del plazo para su notificación.

Sin más por el momento y sabedor del compromiso inexpuñable que guarda con la Sociedad del Estado, sirvo de Usted.


AL SEÑALADO
Miguel Adrián Castro Rodríguez

Titular de la Unidad de Transparencia del Sistema para el
Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz

MACR/IPM